



Primera Cumbre de las Américas

Política Internacional, 13/04/2012

Veintisiete (27) años después del consistorio uruguayo y culminada la guerra fría, se da paso a una nueva era en las Relaciones Internacionales y por ende también interamericanas.

Contexto internacional

Extra continental

Caída del muro de Berlín, implantación en los países del Europa central y del este de la democracia representativa, el imperio de los derechos humanos y la economía de mercado, desmoronamiento de la Unión Soviética, disolución del Pacto de Varsovia y fin de la competencia ideológica y rivalidad de las superpotencias que había dividido el mundo en dos bloques militares antagonicos, fortalecimiento y expansión de la OTAN, consolidación de los Estados Unidos como el único hiperpoder mundial, paso de la guerra fría a un periodo de antagonismo oscilatorio; aplicación de medidas económicas de libre mercado, (Reaganomics), aparición de megamercados: (Unión Europea/1993), contaminación ambiental del planeta, cambio climático y destrucción de la diversidad de las especies, compromiso de los países miembros de la OMC a una reducción universal de las medidas proteccionistas del comercio y los subsidios (1994). Imposición a rajatabla del "Consenso de Washington" (What Washington Means by Policy Reform)

Regional

Guerra de las Malvinas y descredito del TIAR, creación del Mercosur (1991), ingreso de México al TLCAN, con EE. UU. y Canadá, ascenso de Bill Clinton, abandono del liberalismo exasperado de Ronald Reagan y significativo esfuerzo por contener la penetración comercial de la Unión Europea y de los países de la Cuenca del Pacífico en América Latina y el Caribe; a través de la creación de una zona de libre comercio en las Américas, fin definitivo de la larga tiniebla militar latinoamericana, con la desaparición de las ultimas dictaduras de la región (Chile y Paraguay), levantamiento indígena neozapatista (1994), aparición de doce (12) nuevos Estados en el continente, desde la última Cumbre de las Américas. Estos fueron: Jamaica, Granada, Surinam, Dominica, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, Bahamas, Saint Kitts y Nevis, Canadá, Belice y Guyana; la mayoría de los cuales reeditan la influencia de Inglaterra en el continente americano, fin de la guerra civil en Centroamérica, aplicación disciplinada por América Latina de las políticas económicas del Consenso de Washington, incorporación de Canadá a la OEA, logro de consenso regional sobre principios políticos y económicos (imperio casi absoluto de la democracia representativa en el continente e implementación de economías de mercado), aprobación de cuatro (4) reformas a la Carta de Bogotá, constitutiva de la OEA de 1948: Protocolo de Buenos Aires (1967), Protocolo de Cartagena de Indias (1985), Protocolo de Washington (1992) y Protocolo de Managua (1993); apuntalamiento de la defensa de la democracia representativa con el establecimiento de la Oficina para la Promoción de la Democracia (1990) y la

adopción de la Resolución 1080, que establece los mecanismos para tomar medidas, en el caso de amenazas contra la Democracia en el Hemisferio (1991). Nueva agenda hemisférica en torno a tres ejes fundamentales: democracia, libre mercado y la necesidad de fortalecer el multilateralismo en la región como respuesta al fenómeno de la globalización y para pavimentar el camino hacia un proyecto de cooperación política e integración económica de nuevo tipo en el hemisferio.

Sede, fecha y países participantes: Miami-Florida Estados Unidos, del 9 al 11 diciembre de 1994, con la participación de 34 países

Características principales:

Hacia los años noventa del siglo pasado, las mutaciones del sistema internacional y la realidad americana tal como se reseñó, presentó un escenario tan radicalmente diferente, que se crearon condiciones para una cooperación política y económica sin precedentes en el hemisferio. En efecto, luego de transcurridos veintisiete (27) largos años desde la última Cumbre americana, tal atmósfera facilitó el planteamiento de iniciativas interamericanas de nuevo generación, como la presentada por el Presidente estadounidense Bill Clinton, quien en un intento por relanzar el multilateralismo propuso, en enero de 1994, la realización de una Cumbre Presidencial en los Estados Unidos. Su finalidad original se orientaba hacia la discusión de mecanismos y estrategias comunes para asegurar la consolidación democrática alcanzada, (para entonces, todos los gobiernos de los países integrantes de la OEA, surgieron de procesos electorales democráticos), la superación de los obstáculos al desarrollo (conciencia de que América Latina era, la región con mayor desigualdad social en el planeta y de acuerdo al Banco Mundial, la única a la fecha de la convocatoria de la Cumbre, en la que no se avanzó en la lucha contra la pobreza), el fortalecimiento de las instituciones hemisféricas y una mayor integración entre los países. La búsqueda de tales objetivos, en el proyectado evento, fue enriquecida con la participación de la OEA y el Grupo de Río, organizaciones que al adecuar la agenda y el contenido de la Declaración y del Plan de Acción de la Cumbre propuesta a las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales del contexto mundial y regional; en la práctica terminaron reorganizando de raíz las relaciones interamericanas. Tal fue la preocupación de los países de la región, por que los acuerdos alcanzados, a diferencia de experiencias anteriores se cumplieran, que antes del evento, en marzo de 1993, crearon el Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) con el objeto de hacer realidad el Plan de Acción que se adoptarían en la anunciada Cumbre.

Tema principal:

La iniciativa más importante de este encuentro, fue el acuerdo para la concreción de un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), que con el apoyo técnico en las negociaciones de la OEA, la CEPAL y el BID, procuraría el libre acceso al mercado de bienes y servicios para el continente.

Declaración de Principios:

La Declaración de Principios aprobada, estableció un Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad basado en la preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas, la erradicación de la pobreza y la discriminación, garantizar

el desarrollo sostenible y conservar el medio ambiente para las generaciones futuras. Fue precisamente aquí donde se acogió una propuesta de Bolivia, para convocar una Cumbre Extraordinaria sobre Desarrollo Sostenible, que se celebró en Santa Cruz de la Sierra, en 1996.

Temas en los cuales se agruparon las iniciativas del Plan de Acción:

Con base a 23 temas, el Plan de Acción de Miami trabajaría sobre 59 mandatos.